



ACTA DE FALLO NÚMERO No. AA-019GYR005-N72-2014, QUE EFECTUA LA DELEGACION DE NAYARIT, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO", CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 529. -----

En Tepic, Nayarit; siendo las **12:00 horas del día 23 de Abril de año 2014**, en el lugar que ocupan las instalaciones de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, (en adelante la Coordinación) con domicilio en Retorno No. 72, Colonia Obrera, los que suscriben y firman la presente acta; se reúnen con el objeto de elaborar la presente Acta de Asignación del proceso de Adjudicación Directa señalado al rubro, para la adquisición de **Mobiliario**, con fundamento en los artículos 134 Constitucional, 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

En uso de la palabra el **Ing. Saul Enrique Cardona Rivera**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, en representación de la Coordinación Delegacional de Abastecimientos y Equipamiento, hizo la presentación de los servidores públicos de este evento, y declaró formalmente iniciado este acto.-----

El Departamento de Adquisiciones, Planeación y Equipamiento en calidad de convocante del IMSS, procedió a informar que de la revisión realizada a las propuestas técnicas y económicas recibidas con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Público, con la finalidad de evaluar si cumplen con las condiciones administrativas y técnicas requeridas en las presentes bases, se emite el siguiente:-----

DICTAMEN TÉCNICO

PARTICIPANTE: EQUIPOS DE OFICINA GB, S.A. DE C.V.

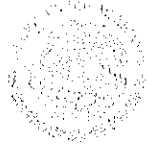
PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	RESULTADO
1	529.942.0439.00.01	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES, OPERACION OSCILATORIO O FIJA, ALTURA AJUSTABLE DE 133 A 172 CM, INCLINACION VERTICAL HASTA 50 GRADOS, BASE DE 75 CM. ASPAS DE 16 PULGADAS CON REJILLA PROTECTORA.	ACEPTADO

PARTICIPANTE: ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	RESULTADO
1	529.942.0439.00.01	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES, OPERACION OSCILATORIO O FIJA, ALTURA AJUSTABLE DE 133 A 172 CM, INCLINACION VERTICAL HASTA 50 GRADOS, BASE DE 75 CM. ASPAS DE 16 PULGADAS CON REJILLA PROTECTORA.	ACEPTADO

Derivado del análisis cuantitativo y cualitativo de la documentación presentada por el participante dentro de su propuesta técnica-económica, los participantes que cumplieron con los requisitos y características solicitadas de conformidad con lo estipulado en los artículos 36, 36 bis, 37, primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da a conocer el fallo de la presente Adjudicación, conforme al dictamen elaborado para tal efecto.-----

----- **FALLO ECONOMICO** -----



ACTA DE FALLO NÚMERO No. AA-019GYR005-N72-2014, QUE EFECTUA LA DELEGACION DE NAYARIT, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO", CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 529. -----

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en el artículo 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis a las proposiciones económicas y de conformidad al artículo 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a elaborar el dictamen de fallo el cual se dio a conocer en este Acto, se mencionan las empresas participantes cuyas proposiciones económicas fueron aceptadas, porcentaje y precio de asignación.-----

PARTIDA ASIGNADA CON EL 100%

**PROVEEDOR: EQUIPOS DE OFICINA GB, S.A. DE C.V.
 R.F.C. EOG-880708-5P3**

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DF	VR	DESCRIPCION	PROVEEDOR	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRESENTACION	CANT SOLICITADA	PRECIO OFERTADO S/IVA	IMPORTE TOTAL S/IVA
1	529	942	0439	00	01	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES, OPERACION OSCILATORIO O FIJA, ALTURA AJUSTABLE DE 133 A 172 CM, INCLINACION VERTICAL HASTA 50 GRADOS, BASE DE 75 CM. ASPAS DE 16 PULGADAS CON REJILLA PROTECTORA.	EQUIPOS DE OFICINA GB, S.A. DE C.V.	MYTEK	MEXICO	PZA	8	\$474.13	\$3,793.04

Se celebrara un pedido por la cantidad de \$3,793.04 (tres mil setecientos noventa y tres pesos 04/100 m.n.) sin incluir IVA

Los bienes deberán ser entregados dentro de los diez días naturales posteriores a la elaboración del contrato/pedido, en el Almacén Delegacional de la Coordinación de Abastecimientos y Equipamiento, con domicilio Calle Retorno No. 72, Colonia Obrera, C.P. 63120 en Tepic, Nayarit, en el Horario de 8:00 a 15:00 horas.

Por ser entrega dentro de los diez días contados a partir del día siguiente a la emisión del pedido se le eximirá de la entrega de fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 96 de su Reglamento.

El Instituto y el Proveedor se apegan a las obligaciones estipuladas en el pedido que se realizará. Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 Constitucional, 26 Fracción III y 41 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determina la Adquisición de las claves antes aludidas.



ACTA DE FALLO NÚMERO No. AA-019GYR005-N72-2014, QUE EFECTUA LA DELEGACION DE NAYARIT, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MOBILIARIO", CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 529. -----

PROPOSICIONES ACEPTADAS TECNICAMENTE, QUE FUERON DESECHADAS POR EXISTIR UNA PROPUESTA ECONOMICAMENTE MAS BAJA EN LA MISMA PARTIDA, CON LO QUE SE CUBRE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE:

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	PRESENTACION			CANTIDAD	PROVEEDOR	PRECIO OFERTADO
1	529	942	0439	00	01	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES, OPERACION OSCILATORIO O FIJA, ALTURA AJUSTABLE DE 133 A 172 CM, INCLINACION VERTICAL HASTA 50 GRADOS, BASE DE 75 CM. ASPAS DE 16 PULGADAS CON REJILLA PROTECTORA.	PZA	1	PZA	8	ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	\$603.00

OBSERVACIONES

El participante que obtuvo asignación, deberá acudir a la Oficina de Contratos de ésta Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Retorno número 72, colonia Obrera, Tepic Nayarit, presentando la documentación solicitada y establecida en la convocatoria, para la formalización de los contratos apegándose para ello a lo establecido en las condiciones de contratación y de conformidad con lo dispuesto con los artículos 46 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.-----

Al término de este evento se entregará copia de la presente acta, a todos y cada uno de los participantes, siendo responsabilidad de los mismos, recoger la copia respectiva, teniéndose por notificados aquellos que no lo hagan, asimismo con fundamento en el artículo 35 del reglamento de la ley, el acta se pondrá a disposición en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, sito en calle retorno no. 72, col obrera, C.P. 63120, Tepic, Nayarit y en la página electrónica del instituto www.imss.gob.mx y www.compranet.funcionpublica.gob.mx -----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado, y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las **12:30** horas del día **23 de Abril del año dos mil catorce**.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	ING. SAUL ENRIQUE CARDONA RIVERA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	LIC. CATALINA MÁRQUEZ RAMÍREZ
LIDER DE PROYECTO "C" ADQUISICIONES	LIC. LUISA ISABEL PORTILLO GOMEZ

POR LOS PARTICIPANTES
SIN ASISTENCIA